

**FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO**

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil N° **78176****TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)**

☐	Inscripción	☐	Modificación - Subinscripción
☒	Actualización de Directorio	☐	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS N°242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica JUNTA DE VECINOS POBLACION LAUTARO	Tipo Persona Jurídica 3	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias
Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 08 de junio de 1990
Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros
Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 27 de abril 2025	Duración de Directiva 3 años			
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	CARLOS JORQUERA LOBOS	S/N	S/N	Presidente/a
[REDACTED]	LUISA GALAZ RUBIO	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	JACQUELINE SANCHEZ CONTRERAS	S/N	S/N	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda	
☐	Reforma de estatutos
☐	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
☐	Modificación de integrantes del directorio
☐	Domicilio de la Persona Jurídica
☐	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°70/2025, Acta de Actualización de Directorio
--



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil

CERTIFICADO N°70/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada "JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN LAUTARO", perteneciente a la Unidad Vecinal N° 1 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N° 42 del 08 de junio de 1990, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 27 de abril de 2025 y su documentación fue depositada el 05 de mayo de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: CARLOS JORQUERA LOBOS	C.I.
SECRETARIO	: LUISA GALAZ RUBIO	C.I.
TESORERO	: JACQUELINE SANCHEZ CONTRERAS	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 15 de mayo de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)
...../
MTE/JVC/mfr.-

FORMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MAIL: organizaciones.comunitarias@munisantacruz.cl
FONO +569-54905989

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO**

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Abril del 2025, siendo las 16⁰⁰ horas, la Organización Comunitaria denominada Junta de Vecinos Población Lautano, cuyo domicilio se ubica en Los Cloues s/n., Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 56 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Carlos Jorgensen Losos, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Carlos Jorgensen Losos</u>	[REDACTED]	<u>19-04-1999</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>Luisa Galdames Rubio</u>	[REDACTED]	<u>16-12-2021</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>Macquelin Sánchez</u>	[REDACTED]	<u>16-12-2021</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Nelson Southward</u>	[REDACTED]	<u>2011</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Jedette Dierckx</u>	[REDACTED]	<u>19-04-1999</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Marisol Soto</u>	[REDACTED]	<u>03-11-2023</u>	[REDACTED]

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Katherine Soto</u>	[REDACTED]	<u>16-12-2021</u>
Director	<u>Leyla Martínez</u>	[REDACTED]	<u>2023</u>
Director	<u>Jose Donoso</u>	[REDACTED]	<u>22-07-05</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conforman deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

Carlos A. Jorgensen
Firma Presidente/a Electo

Macquelin Sánchez
Firma Tesorero/a Electo

[Firma]
Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 18:47 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



FORMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MAIL: organizaciones.comunitarias@munisantacruz.cl
FONO +569-54905989

**NÓMINA DE CANDIDATOS/AS**

Nombre de la Organización:

Fecha :

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	Carlos Jorguens Lobos	15
2	Jacqueline Sanchez Contreras	15
3	Mari Sol Soto Anzueto	4
4	Luisa Golz Rubio	9
5	Nelson Southenlad. SEGUEL	7
6	Jaqueline ALDGA DUMTE	6
7	Horroline Soto Soto	0
8		
9		
10		
Total de Votos		56.

NOTA: Al haber empate entre Don Carlos Jorguens y Jacqueline Sanchez, se elige por antigüedad a Don Carlos Jorguens como Presidente. Se elige como el cargo de SECRETARÍA POR SUCEDEDO entre la señoras Jacqueline Sanchez y Luisa Golz, quedando como SECRETARÍA esta última.

